



# MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



## SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA NOTIFICACIÓN DE BROTES ECUADOR, SE 1 - 43, 2019

### Ocurrencia de brotes por enfermedad y por provincia.

SE	PROVINCIA	B010-B019 Varicela	B260-B269 Parotiditis infecciosa	A040-A049 Otras intoxicaciones alimentarias bacterianas	B084 Síndrome mano, pie, boca	A90X Dengue sin complicaciones (sin signos de alarma)	B150-B159 Hepatitis A	T692 Efecto tóxico de diversas sustancias ingeridas o por contacto	A020 - A029 Infecciones debidas a salmonella	A91X Dengue con signos de alarma	B500 Malaria no complicada por Plasmodium Falciparum	B519 Malaria no complicada por Plasmodium Vivax	Otro diagnóstico	U50X Sindr. Diarreico agudo con deshidratación grave u otras complicacio...	A370-A379 Tosferina	T511 Efecto tóxico por alcohol metílico	T600 Intoxicación por organos fosforados y carbamatos	T602 Intoxicación por otros insecticidas (piretroides)	Total
SE 1 - 42	PICHINCHA	21	25	5	2		5	1											59
	GUAYAS	8	2	4	2	4	2	1		1								1	25
	IMBABURA	12	4	1	8			1											26
	TUNGURAHUA	5	3	2	7														17
	LOJA	6	2	1	1	2		1	1				1						15
	ESMERALDAS	4				7					3								14
	EL ORO	4		6		1		1											12
	MANABI	2		4	3					2							1		12
	AZUAY	3	1	3	2		1	1											11
	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	4		3	2		1					1							11
	CHIMBORAZO	3	2	1	2		1		1										10
	ZAMORA CHINCHIPE	1	1	5		2										1			10
	COTOPAXI	3	3	1	1														8
	BOLIVAR	2	2		1		1								1				7
	MORONA SANTIAGO	1	2	1		2									1				7
	LOS RIOS	2		2	1														5
	CARCHI		1		2	1													4
	GALAPAGOS			1	2				1										4
	CAÑAR	1		2															3
	ORELLANA			1			1							1					3
NAPO						2												2	
SANTA ELENA												1						1	
SE 43	PICHINCHA				1														1
	GUAYAS	1																	1
	LOJA																1		1
<b>Total</b>		<b>83</b>	<b>48</b>	<b>43</b>	<b>37</b>	<b>19</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>269</b>

En la SE 43 se ha notificado 3 brotes, uno en la provincia de Pichincha por Síndrome mano, pie, boca, uno en la provincia del Guayas por Varicela, uno en la provincia de Loja por Intoxicación por organos fosforados y carbamatos; para lo cual se ha implementado las acciones de control, según la naturaleza del evento que corresponde principalmente a la identificación de la fuente de infección, identificación de expuestos, enfermos y seguimiento de casos que evolucionan gravemente.

#### RECUERDE:

Las condiciones para realizar una investigación de brote son:

- Cuando la enfermedad es prioritaria.- estas son definidas por cada país en función de criterios epidemiológicos nacional o internacionalmente establecidos y en función del alcance de las medidas de control.
- Cuando la enfermedad excede de su ocurrencia usual.- en una población específica, en un determinado período de tiempo y área geográfica de ocurrencia habitual.
- La enfermedad parece tener una fuente común.- esto permite corregir de forma temprana el brote y evitar mayor afectación.
- La enfermedad parece tener una severidad mayor de la usual.- a partir del análisis de la letalidad y la tasa de hospitalización permite determinar si la enfermedad tiene una gravedad mayor de lo habitual.
- La enfermedad es nueva, emergente o desconocida en el área.
- La enfermedad es de interés público. La enfermedad está relacionada con emergencias en situaciones de desastres.- la aparición de emergencia o desastres conllevan a la aparición de brotes de distintas enfermedades, debido a la movilización de grupos de población afectada, en condiciones sanitarias deficientes lo cual aumenta el riesgo de enfermar.



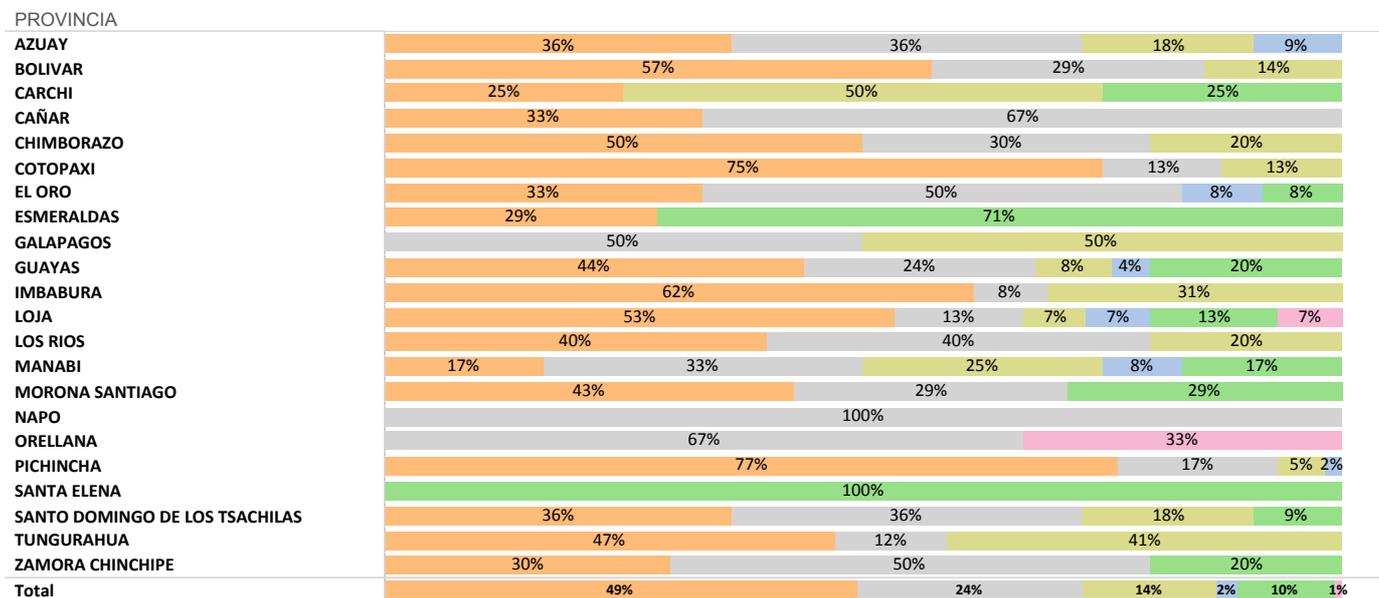
# MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA  
NOTIFICACIÓN DE BROTES  
ECUADOR, SE 1 -43, 2019



## Ocurrencia de brotes por tipo de enfermedad y por provincia.



Fuente: SIVE-ALERTA



Del total de brotes notificados hasta la SE 43 suman 269, el mayor porcentaje corresponde a enfermedades Inmunoprevenibles con el **49%**, seguida por Enfermedades Transmitidas por Agua y Alimentos con el **24%**, en tercer lugar se encuentran Síndrome mano, pie, boca con un **14%**.

### Relación de expuestos vs. enfermos. Brote de enfermedades notificadas.

	Enfermos	Expuestos
Inmunoprevenibles	1.743	55.948
ETAS	1.664	17.567
ETV	258	16.959
B084 Síndrome mano, pie, bo..	289	1.208
Efectos tóxicos	61	115
Otro diagnóstico	12	46
T602 Intoxicación por otros ins..	8	46
T600 Intoxicación por organos f..	6	32
<b>Total</b>	<b>4.041</b>	<b>91.921</b>

### Relación de expuestos vs. enfermos Brote de enfermedades inmunoprevenibles

PROVINCIA	CANTÓN	Expuestos	Enfermos
AZUAY	GUALACEO	280	56
	SIGSIG	60	8
	CUENCA	274	6
	CAMILO PONCE ENRIQ..	25	3
BOLIVAR	GUARANDA	1.017	42
	CHIMBO	46	5
CAÑAR	EL TAMBO	95	13
CARCHI	TULCAN	82	22
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	301	129
	GUANO	27	7
	ALAUSSI	250	4
	PUIJILI	250	52
COTOPAXI	LATACUNGA	88	23
	SAQUISILI	28	15
	SALCEDO	1.411	9
EL ORO	MACHALA	1.120	112
	BALSAS	36	7
	SANTA ROSA	40	7
ESMERALDAS	ESMERALDAS	1.300	116
	RIOVERDE	7	4
	ATACAMES	12	2
GUAYAS	GUAYAQUIL	172	35
	BALZAR	20	14
	GNRAL. ANTONIO ELIZ..	37	13
	COLIMES	20	10
	MILAGRO	16	7
IMBABURA	IBARRA	1.524	38
	OTAVALO	205	17
	SAN MIGUEL DE URCU..	56	15
	COTACACHI	30	10
	PIMAMPIRO	98	4
	ANTONIO ANTE	40	2
LOJA	PALTAS	562	28
	LOJA	418	20
	SOZORANGA	15	5
LOS RIOS	QUEVEDO	49	20
	PALENQUE	13	4
MANABI	MONTECRISTI	120	21
	PEDERNALES	20	2
MORONA SANTIAGO	SANTAGO	300	11
	TAISHA	15	6
	LOGRO?O	5	5
PICHINCHA	QUITO	42.066	654
	MEJIA	323	31
	CAYAMBE	145	18
	PEDRO MONCAYO	1.521	16
	RUMI?AHUI	40	8
SANTO DOMINGO DE LOS..	SANTO DOMINGO	1.000	16
TUNGURAHUA	AMBATO	281	43
	SAN PEDRO DE PELILEO	58	17
	BAPOS DE AGUA SANTA	5	5
	YANTAZA	15	4
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	10	2
<b>Total</b>		<b>55.948</b>	<b>1.743</b>

Fuente: SIVE-ALERTA

Del total de los brotes notificados a nivel nacional hasta la SE 43/2019, las inmunoprevenibles registran el mayor número de expuestos y enfermos.

Nota Técnica: De acuerdo a la magnitud de los brotes de Enfermedades inmunoprevenibles la tasa de ataque es de **3.10** a nivel nacional.

### Análisis de gravedad de brotes. Condición final de los casos.

PROVINCIA	Fallecidos	Vivos
PICHINCHA	1	890
CHIMBORAZO	0	552
ZAMORA CHINCHIPE	0	481
EL ORO	0	296
GUAYAS	0	238
LOJA	0	217
TUNGURAHUA	0	174
ESMERALDAS	0	173
IMBABURA	0	157
AZUAY	0	139
MANABI	2	139
COTOPAXI	0	134
BOLIVAR	0	92
LOS RIOS	0	74
GALAPAGOS	0	68
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	57
CARCHI	0	50
MORONA SANTIAGO	0	46
CAÑAR	0	27
ORELLANA	0	17
NAPO	0	14
SANTA ELENA	0	3
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>4.038</b>

Fuente: SIVE-ALERTA

En el análisis de la gravedad de brotes, existe un total de 3 fallecidos desde la SE 1 a la 43 del año 2019, de los cuáles: 2 pertenecen a la provincia de Manabí, cantón Pedernales, registrados en la SE 13, con diagnóstico de efecto tóxico por ingesta de alcohol metílico; y 1 fallecido corresponde a la Provincia de Pichincha, notificado en la SE 22, causado por virus de varicela zóster.